

QUEREMOS APORTAR ¿NOS DEJÁIS?

Hoy estamos aquí para dejar constancia y manifestar nuestra preocupación por las actuaciones de la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa- oficina de extranjería. Al mismo tiempo queremos dar a conocer las dificultades que estamos viviendo las t los jóvenes extuteladas y extutelados en estos momentos muy duros y graves para nosotras y nosotros, a causa de las nuevas medidas tomadas para conseguir las autorizaciones de residencia y renovaciones de las mismas.

Con las nuevas prácticas puestas en marcha por el Ministerio del Interior nos encontramos ante una situación de nuevo abandono, rechazo y desigualdad, favoreciendo la irregularidad.

Para poder conseguir un primer permiso de residencia nos piden tener en la cuenta cada mes el 100% del IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples 537,84 euros) y para la segunda renovación, con 20 años más o menos, el 400% del IPREM (más de 2.000 euros por mes).

Cuando salimos del sistema de protección al cumplir los 18 años, en la mayoría de los casos, empezamos un proceso de inclusión socio-laboral con organizaciones que nos apoyan para conseguir una vida independiente ayudándonos a ser autónomos, a formarnos y a tramitar nuestros permisos de residencia en Extranjería.

Hasta hace un año un certificado emitido por estas organizaciones y reconocidos por la Diputación Foral de Gipuzkoa valía para demostrar tanto el 100% como el 400% del IPREM. Pero con las nuevas medidas nos piden que ese dinero venga de nuestros medios propios, como si con 18 años y sin permiso para trabajar pudiéramos tener ese

dinero ahorrado. Y si no lo tenemos, nos exigen un contrato de trabajo de 1 año de duración con Sueldo Mínimo Interprofesional (950 euros).

Esto es imposible para cualquier joven, incluso para las y los jóvenes de aquí. ¿Cuántos jóvenes de Gipuzkoa tiene un contrato con estas condiciones?

Es muy duro saber que todo el esfuerzo y trabajo se va literalmente a la basura. Hablamos del esfuerzo de muchas personas: nosotras y nosotros, las y los jóvenes, educadores y educadoras, profesores y profesoras, Administraciones Públicas, Entidades sociales, Fundaciones, ONGs... Todo esto supone no aprovechar el dinero público que se utiliza para que en el futuro podamos aportar a esta sociedad, que queremos que sea la nuestra.

Los principales afectados por estas nuevas medidas son:

- **Jóvenes extuteladas y extutelados:** Estamos viviendo muchas dificultades para conseguir las autorizaciones de residencia y las renovaciones de las mismas. Tenemos que interrumpir nuestras formaciones porque tenemos que buscar formaciones cortas que nos den un título rápido y que, a la vez, nos condenan a trabajos explotados. Por no tener permisos de residencia, no podemos hacer ciclos formativos de grado medio y superior, dejando de lado nuestros sueños.
- **Menores:** Cuando llegamos al servicio de protección a la infancia, nos da mucho miedo cumplir 18 años, porque vemos de cerca lo que pasa con nuestros amigos y ex-compañeros. No vemos el sentido a las formaciones largas, no vamos a poder acabarlas, necesitamos trabajar nada más salir. ¿Cómo nos vamos a centrar en hacer un buen proceso sabiendo lo que nos espera?
- **Educadores y educadoras.** Su trabajo y esfuerzo diario dejan de tener sentido cuando las y los jóvenes con quienes trabajan no tienen salida. ¿Cómo pueden ayudarnos a ser autónomos y autónomas, si no va a ser posible al no tener papeles?

- **Profesores y profesoras.** Todo su empeño por formarnos nos sirve de nada si no podemos acceder a las prácticas y trabajar.

Os llamamos a **REFLEXIONAR**:

¿Qué queremos como sociedad? ¿Unos jóvenes dependientes o independientes?

¿Queréis que aportemos o que seamos una carga? ¿Queréis apoyarnos para facilitar nuestra inclusión o queréis ser una dificultad más en nuestro ya difícil camino?

Tenemos algunas **PROPUESTAS** para la Subdelegación del Gobierno de Gipuzkoa-Oficina de Extranjería:

Os pedimos que nos dejéis el tiempo necesario para formarnos, teniendo en cuenta que con sólo 18 años estamos en procesos formativos para nuestra inclusión socio-laboral.

Por lo tanto, cuando nos pedís el 100% del IPREM, os pedimos aceptar que estamos en un proceso de acompañamiento con una organización conveniada con la Diputación Foral (pisos de emancipación, ayudas económicas PEJO, convenio de acompañamiento).

Así tendremos tiempo para formarnos y acceder al mercado laboral y cuando tengamos que pedir la segunda renovación del permiso, podamos conseguir un contrato de trabajo. Aquí os pedimos que aceptéis contratos que duran menos de un año, teniendo en cuenta la dificultad que tenemos todas y todos las y los jóvenes, seamos de donde seamos.

Soy Mohamed, soy Samira, soy Hamza, soy Bouchra,.. Soy igual que Ion, que Amaia, que Mikel, que Ainhoa. **SOY UN JOVEN EN BUSCA DE UN FUTURO.**

No quiero vivir de ayudas. Quiero trabajar, aportar y ser parte de esta sociedad.

Necesito que me deis el tiempo para formarme y poder acceder al mercado de trabajo.

Pedidme contratos de trabajo realistas.

No me cortéis las alas.

Convocamos a una **manifestación** en nuestro apoyo y para denunciar esta nueva situación el día **13 de marzo a las 19 horas** en el **Bulevard**.